

COMUNICADO

Panamá, 5 de abril de 2020 — En Cobre Panamá lamentamos profundamente el fallecimiento de un trabajador de un contratista que ocurrió ayer fuera de la mina. Enviamos un mensaje de solidaridad a sus familiares y compañeros.

Por temas de confidencialidad del paciente y los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud, no podemos ser específicos con respecto al lamentable fallecimiento. Queremos explicar que, dentro de la mina, el trabajador presentó síntomas similares a la gripe y en precaución debido a condiciones preexistentes fue evacuado.

A nuestro entender, mientras estuvo bajo la supervisión de las instituciones públicas de salud, la prueba del Covid-19 resultó negativa, y luego fue trasladado a otra instalación de salud y fue puesto en cuidados intensivos, donde lamentablemente falleció el día de ayer. Aunque en la segunda prueba sí dio positivo por Covid-19, compete a las autoridades determinar las causas de la muerte.

Por el bienestar de todos nuestros colaboradores, Cobre Panamá está responsablemente aplicando los protocolos correspondientes para el diagnóstico positivo de Covid-19, tal como lo establecen las autoridades. Con respecto a las medidas dentro de la mina, debemos expresar que Cobre Panamá implementó progresivamente desde inicios de marzo medidas tales como:

1. Campañas para concientizar el lavado de manos y el uso de mascarillas
2. Campañas para requerir la inmediata asistencia a las clínicas al presentar síntomas
3. Distribución de gel alcoholado
4. Control de cantidad de personas en los comedores y en otras áreas.
5. Separación de campamentos y áreas de trabajo
6. Desinfección de campamentos.
7. Habilitar áreas de cuarentena y aislamiento en cumplimiento a lo establecido por el Minsa, y monitoreadas por su personal.
8. Colaboradores administrativos en modalidad de Teletrabajo
9. Poner en cuarentena a trabajadores que salieron de la mina en hoteles establecidos por el Minsa.